

Colegio Académico

Comisión de Asuntos Presupuestarios

Los miembros de la Comisión, después de revisar y analizar el documento relativo a los estados financieros del año de 1995, correspondiente a la Auditoría Externa realizada por el Despacho Olivero, S.C., remitido a esta comisión para dictamen, presentan al H. Colegio Académico los siguientes acuerdos:

Considerando:

1. Que el dictamen de Auditoría Externa fue positivo, pues concluye que los estados financieros al 31 de diciembre de 1995 presentaron razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial de la Universidad.
2. Que el dictamen de la auditoría externa correspondiente al año 1995, pone en evidencia importantes avances en las políticas contables y en los sistemas de control e información financiera, entre los que destacan los siguientes:
 - a). Mediante gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se han dado pasos muy importantes para solucionar el problema de los pasivos fiscales que la Institución contrae como retenedor de impuestos, al negociar los recursos necesarios para solventar tales adeudos, vía Certificados Especiales para Pagos de Impuestos (CEPIS).

- b). En el dictamen de 1995 ya no aparece la limitación al alcance del examen practicado relativo al control de asistencia del personal, en virtud de que la auditoría de este año concluyó que existe un control razonablemente aceptable en las diversas dependencias sobre este aspecto.
- c). Un adelanto muy destacado fue la inclusión en los estados financieros de 1995 de un avalúo de bienes inmuebles, instalaciones y equipos, mostrando además el examen practicado que se ha logrado eficientar el sistema de inventarios para salvaguardar el patrimonio de la Institución.
- d). Se han mejorado los mecanismos de control de los recursos asignados por diversas dependencias e instituciones para proyectos de investigación y proyectos especiales, con el objeto de garantizar la aplicación de tales recursos en los objetivos considerados y facilitar su operación.

Tomando en cuenta lo anterior, la comisión propone al H. Colegio Académico el siguiente:

Dictamen:

Se aprueban los estados financieros dictaminados por el Despacho Olivero, S.C., correspondientes al año de 1995.

Recomendación:

En virtud de que en los saldos de contabilidad de las dependencias auxiliares Tienda Universitaria, Librería y el Area de Venta de Artículos Promocionales de Promoción Financiera muestran un remanente deficitario del ejercicio, se insiste en la recomendación de realizar un estudio que determine las causas de dicho déficit y se puedan tomar medidas correctivas pertinentes para evitar que tal situación pudiera agravarse.

Hermosillo, sonora, a 23 de septiembre de 1996.

Atentamente:

3

La Comisión de Presupuesto del Colegio Académico


M.C. Pedro Ortega Romero


M.C. Guadalupe García de León P.

M.C. Susana Pastrana Corral